Asunto: Convocatoria a Sesión ordinaria

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 28 VEINTIOCHO** de Ayuntamiento a celebrarse el día **06 SEIS DE ENERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE** A LAS **17:00 DIECISIETE HORAS**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO FINALIDAD MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS DEL 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, CON EL OBJETO DE REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA 27 DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2016, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
4. SOLICITUD POR PARTE DEL SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, CON TURNO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, SOLICITANDO BASIFICACIÓN DE NUEVE TRABAJADORES.
5. DONACIÓN DE UN TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400 M2, POR PARTE DEL CIUDADANO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.
6. SOLICITUD PARA TRANSFERIR LOS BIENES PATRIMONIALES, EL CONTROL DEL PERSONAL Y EL PRESUPUESTO DE NOMINA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) **LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**, COMO LO INDICA EL MANDATO DE LEY DE ASISTENCIA SOCIAL Y EL CÓDIGO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL JALISCO, Y A SI ALINEARSE A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL IGUAL QUE EN EL DIF JALISCO.
7. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA FIRMA DE UN ACUERDO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL, RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL “ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
8. ASUNTOS VARIOS.

Cabe señalar que la presente sesión es de carácter de libre acceso, y que los documentos que se deberán observar en la sesión, se les hará llegar al correo institucional, así también pueden ser consultados en el área de Secretaria General, que se encuentra ubicada en la calle Reforma, número 02, en la colonia Centro dentro de esta municipalidad.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a 05 de Enero de 2017

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal